

Éxtasis, marihuana, **cannabis**, coca... sabes qué efectos producen en la boca las diferentes **drogas**

- Los especialistas advierten a los pacientes con odontofobia, que el uso de marihuana u otras **drogas** tranquilizantes para quitarse el miedo antes de acudir a la consulta del dentista, es un gran error.



¿Cómo afecta el consumo de **drogas** a la salud bucodental?

odontología

<https://www.farodevigo.es/salud/guia/2023/03/06/marihuana-cannabis-efectos-drogas-salud-bucodental-84195...>

Rebeca Gil

Lunes, 06 marzo 2023

Los datos del **Observatorio** Español de las **Drogas** y las **Adicciones** revelan que las **drogas** con mayor prevalencia de consumo en España en el 2022 son el **alcohol**, el **tabaco** y los hipnosedantes con o sin receta, seguidos del **cannabis** y la **cocaína**.

Son de sobra conocidos los graves efectos que todas ellas provocan en la salud, pero hay un ámbito al que afectan y que probablemente no sea tan conocido. Hablamos de la salud bucodental.

Desde el Consejo General de Dentistas advierte de los riesgos que tiene para la boca y los dientes el consumo de cualquier tipo de droga.

Efectos de las **drogas** en la boca y los dientes

Por ejemplo, se ha demostrado que el **cannabis** provoca xerostomía (sequedad bucal), lo cual se asocia a un mayor riesgo de caries.

Además, el tetrahidrocannabinol (THC), principal principio activo de esta droga es un estimulante del apetito, lo que lleva al consumo de productos azucarados con mucha frecuencia y puede conllevar deficiencias nutricionales con repercusión en la salud general y en la salud bucal.

Todo ello puede explicar el hecho de que se encuentren caries en superficies libres donde habitualmente no es normal hallarlas.

Otra de las **drogas** de mayor uso es la **marihuana**. Esta sustancia también provoca una serie de alteraciones en los tejidos blandos, como:

La **cocaína**, por su parte, fue el primer anestésico local que se utilizó, pero su carácter adictivo hizo que se rechazara su uso. Se trata de una droga muy peligrosa que puede tener diferentes efectos en la boca, dependiendo de cómo se consuma.

Cuando es esnifada, puede llegar a disolver el tabique nasal y, en los casos más graves, daña el tejido entre la nariz y el paladar generando un orificio que dificulta hablar o comer.

Al ser una droga muy ácida, como la **metanfetamina**, cuando se fuma o se aplica directamente en las encías provoca caries, enfermedad periodontal y lesiones en la mucosa.

El consumo de **éxtasis** (metanfetaminas) puede ir asociado a un aumento de riesgo de bruxismo, dolor muscular mandibular (apretamiento) y xerostomía.

En cuanto a la **heroína**, también incrementa el riesgo de bruxismo y de xerostomía. Además, conlleva un aumento de probabilidades de contraer infecciones virales, hongos y decoloración de la lengua.

Asimismo, los consumidores de **heroína** sienten muchas ganas de ingerir dulces, lo que provoca caries.

¿Por qué no se debe acudir al dentista bajo el efecto de las **drogas**?

El presidente del Consejo General de Dentistas, el **doctor Óscar Castro Reino**, señala que ante cualquier intoxicación por **drogas** (incluido el **alcohol**), lo mejor es posponer el tratamiento dental al menos 24 horas, por varias razones.

Algunas tienen que ver con el comportamiento del paciente, que va estar más ansioso, hiperactivo, incluso puede sufrir alucinaciones o paranoia. Y todo ello, claro, complica cualquier intervención que realice el dentista, pudiendo incluso suponer un riesgo para su integridad, por ejemplo, realizando un movimiento brusco que pueda provocar una herida en la boca.

En cuanto a los pacientes que sufren un miedo atroz al dentista (odontofobia), los especialistas les advierten que el uso de marihuana u otras **drogas** antes de acudir a consulta con el fin de rebajar este miedo, es un gran error.

Las **drogas** afectan al umbral del dolor

De hecho, todas las **drogas** en general alteran el umbral del dolor.

Es sabido que en el caso del **alcohol** o de la **heroína**, se produce un aumento del umbral (el estímulo para provocar dolor debe ser más potente).

Pero también puede ocurrir lo contrario. En algunos casos ese umbral doloroso puede reducirse, y, por lo tanto, habría que aumentar la dosis de anestesia para realizar el tratamiento.

Es muy habitual, además, que la persona que consume **drogas** sea poliadicta. La asociación de **drogas** con **alcohol** y **tabaco** es muy común.

También es frecuente que estos consumidores descuiden su dieta, recurriendo a una alimentación poco saludable, rica en hidratos de carbono, pues suministran una energía inmediata a través de los azúcares.

A esto hay que sumar, que la dependencia a las **drogas** les lleva a descuidar su higiene personal y bucodental, y a no recibir asistencia médica ni dental.

Todos estos factores unidos actúan a la vez, incrementando el riesgo de numerosas patologías bucodentales, entre las cuales se encuentra el cáncer oral.

Este último, además, suele ser más agresivo al darse en pacientes jóvenes y estar asociado muchas veces al virus del papiloma humano.